

Consejo escolar 27-5-21

Reunidos en consejo escolar de la EIM Duende los representantes de las familias, las trabajadoras y dirección revisamos las reclamaciones presentadas en la sede de la fundación granada educa en relación a las solicitudes del tramo de 0-3 años para el curso 21-22.

- 42003: Si se renuncia no se puede dar la puntuación.
- 42004: Se le da los 2 puntos de trabajo al presentar ahora los recibos de autónomos.
- 42021: Por zona le corresponde Duende aunque soliciten Belén.
- 42024: Aportan el padrón del niño y se les da la puntuación 5 por empadronamiento.
- 42049: Cambiar en las listas provisionales la fecha de nacimiento cambiar 25-5 2020 por 20-5-20; ha aportado las nóminas de febrero y marzo y se le dan los 2 puntos por tutor.
- 42050: Ha aportado la vida laboral del padre y se le da los 2 puntos por tutor.
- 42051: Adjunta la situación laboral de un tutor y se le dan los 2 puntos.
- 42062: La situación laboral de un tutor nos es justificable para dar los puntos.
- 42098: Presenta recibo de nómina de tutor 2 y se les da los 2 puntos.
- 42118: Presenta padrón de la niña y se le dan los 5 puntos por empadronamiento. La solicitud del año anterior no se le ha dado la puntuación porque cuando echo la solicitud era neonato no había nacido y no fue baremada.
- 42145: Aporta los recibos de nómina de marzo y abril y se les da los 2 puntos por actividad y no por padrón porque la madre no está empadronada.
- 42152: Adjunta padrón y se les da los 5 puntos por empadronamiento.
- 42161: Adjunta padrón y se les da los 5 puntos por empadronamiento.

Quedando la puntuación de la siguiente manera:

- 42003: 9 puntos
- 42004: 10,50 puntos
- 42021: 9,50 puntos
- 42024: 9,50 puntos
- 42049: 9 puntos
- 42050: 9 puntos
- 42051: 9 puntos
- 42062: 5 puntos
- 42098: 9 puntos
- 42118: 9 puntos
- 42145: 6 puntos
- 42152: 9,50 puntos
- 42161: 10 puntos